

INTERNET AYER, EN LA COMISIÓN DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO DE LA CÁMARA ALTA



Lucía Delgado, senadora del PP, por Cuenca.

"El comercio electrónico necesita regulación"

EL DÍA
CUENCA

La senadora popular por Cuenca, Lucía Delgado, expresó su satisfacción en el desarrollo de la sesión de la Comisión de la Sociedad de la Información y del Conocimiento, celebrada ayer, en el Senado porque se ha aprobado el informe elaborado por dicha comisión en relación con el comercio electrónico.

Lucía Delgado, que además es la

portavoz del PP en esta comisión, señaló que "el objetivo de esta ley es garantizar que se mantiene el mismo régimen de derechos y obligaciones para las empresas y prestadores de servicios que operan a través de establecimientos físicos o a través de internet".

La senadora agradeció la colaboración de todas las personas que han intervenido en la elaboración de este informe, así como de todos

los que han pasado por la Cámara Alta para comparecer y explicar sus puntos de vista, relativos a este campo.

"De este modo nos acercamos un poco más a la realidad de esta nueva modalidad de comercio, que día a día se está imponiendo en nuestra sociedad y ante la cual, los parlamentarios debemos saber atender a las necesidades y demandas de los ciudadanos, en torno a la regulación y funcionamiento de este tipo de transacciones", apostilló.

"Se pretende que esta ley -prosiguió la senadora- sirva para impulsar el desarrollo de la sociedad de la información y únicamente se ciñe a aquellos servicios que desarrollan una actividad económica, es decir, en la medida en que represente una actividad económica para el prestador de servicios".

Para Lucía Delgado, la elaboración de una ley de servicios de la sociedad de la información y comercio electrónico, tiene fundamentalmente como objeto la incorporación al ordenamiento jurídico español de la directiva 2000/CE, relativa a determinados aspectos de los servicios de la sociedad de la información y en particular, del comercio electrónico.

"El carácter gratuito de un servicio no determina por sí mismo que no esté sujeto al anteproyecto de ley; existen multitud de servicios gratuitos ofrecidos a través de internet que representan una actividad económica para su prestador (publicidad, patrocinios, etc.)", apostilló la senadora.

Para finalizar, Delgado agregó que "entendemos que con este anteproyecto de Ley, no se atribuye ninguna autoridad administrativa, ni nuevas competencias de control; las autoridades seguirán ejerciendo las competencias que ya tuvieron atribuidas en virtud de las leyes vigentes".

ECONOMÍA Y EMPRESAS

DE CASTILLA-LA MANCHA

EL CAMINO MAS CORTO PARA ESTAR AL DIA EN CASTILLA-LA MANCHA

TODOS LOS
VIERNES
EN SU QUIOSCO

Esta semana ...

EMPRESAS:

- Industrias extractivas de la región.

TURISMO:

- Piden un plan de dinamización para las hoces del Cabriel.

ESPECIAL:

- Cuadernillo sobre las II JORNADAS DE ECONOMIA Y EMPRESAS DE CASTILLA LA MANCHA.

ECONOMÍA:

- Datos de la Encuesta de Población Activa y del IPC.

RESERVE SU EJEMPLAR EN SU QUIOSCO

MÁS INFORMACIÓN TEL: 925 20 21 26

Los Vehículos de Ocasión de BMW tienen garantía EUROPlus.

Modelo	Año	Precio
BMW 318 i E30	1988	400.000
BMW 318 i E30	1988	450.000
BMW 525 Tds	1992	1.200.000
BMW 316 i E-36	08/91	650.000
FIAT PUNTO 70 SX 1.7 TD	01/99	1.200.000
FORD PUMA 1.7 16 V	10/97	1.700.000
HONDA CIVIC 2.0 i TD	11/97	1.550.000
NISSAN PATROL GR DIE.6CIL	06/98	3.500.000
NISSAN TERRANO II 3 P	01/98	2.500.000
OPEL VECTRA 2.0 GT	1990	500.000
RENAULT SAFRANE 2.5 dTRT	1995	1.600.000
ROVER R-820-SI	04/92	725.000

SELECCIÓN AUTOMÓVILES DE OCASIÓN

Tello Motor, S.A.
Avda. Cruz Roja, s/n
Tel.: 969 23 02 00
Cuenca